

Tiene la palabra la señora Edila Carolina Hornes.

◆ **FELICITAMOS A LOS SEÑORES EDILES POR LA GENTILEZA QUE HAN TENIDO DE ESCUCHARNOS EN ESTA MEDIA HORA PREVIA**

EDILA CAROLINA HORNES. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera agradecerle a los señores Ediles la gentileza de escucharnos que han tenido en esta oportunidad. He venido a otras sesiones —he estado en la barra— en donde esto no ha ocurrido, y no me parece respetuoso que el resto de los Ediles se dediquen a conversar cuando un compañero está llevando a cabo una propuesta.

Así que les quiero agradecer a todos porque, la verdad, es un placer poder hablar y ser escuchado, ya que creo que esta es una de las mejores características que debe tener un ser humano.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **JUNTA DEPARTAMENTAL: PROPICIAR ESPACIOS DE REFLEXIÓN PARA REALIZAR TAREAS DE VOLUNTARIADO**

En segundo lugar, deseo hablar de un tema que nos sensibiliza a todos y en el cual estoy involucrada. Concretamente, me refiero al «voluntariado».

Este tema, en estos últimos cinco años, ha ido creciendo en nuestra ciudad, tanto en adolescentes como en adultos, siendo de relevancia para nuestra comunidad y, por ende, para los integrantes de esta Junta Departamental.

Desde este Órgano Legislativo deseo dar a conocer lo que ello implica para que más niños, jóvenes y adultos puedan unirse a esta propuesta, y nosotros, como Ediles departamentales, podamos apoyarla.

¿Qué es un voluntario? Es toda persona que dispone de su tiempo, conocimiento y emociones a causa de un interés social y comunitario para impulsar, desarrollar y colaborar en acciones multidisciplinarias que solucionen creativamente las problemáticas sociales, culturales y ambientales de nuestra sociedad. Implica compromiso, sentido de pertenencia a una comunidad, participación, responsabilidad compartida y amor por el otro.

El objetivo es promover una transformación social desde diferentes niveles a través de acciones que propicien la igualdad de oportunidades, el desarrollo integral de las personas y de su entorno cultural y natural.

En Uruguay, cerca de medio millón de personas —el 20% de la población mayor de catorce años— realiza actualmente tareas voluntarias a través de acciones concretas.

Las personas que hacen voluntariado realizan sus actividades en diferentes instituciones, ya sean culturales, recreativas, religiosas, organizaciones barriales de vecinos, etcétera.

En San José podemos nombrar algunas de ellas: Teletón, Kolping, Asociación Cristiana de Jóvenes, Pastoral Juvenil, Fundación Pérez Scremini, Grupo de Cruz Roja, Grupo de Apoyo al Hospital de San José, entre otras.

Propongo que, desde la Junta Departamental, se propicie un espacio de reflexión, trabajo en

conjunto e intercambio entre representantes de todos los grupos para realizar tareas de voluntariado en el departamento, con el objetivo de intercambiar ideas, abordar situaciones complejas y brindar apoyo en recursos humanos, pudiendo formar así un centro de voluntariado en San José, como sucede en otros países y localidades de América Latina.

Esta es la manera de comenzar a trabajar de la «Lista 50», no desde la crítica, sino desde la gestión y la ejecución de proyectos que puedan realizarse con la comunidad, apostando al bien común y empoderar el lugar en donde vivimos, crear en una responsabilidad compartida con los vecinos, vecinas, adultos mayores, adolescentes y niños de cada rincón de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señora Edila.